

65.552/05. Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores. Expediente 05-320-0028 y otros.

Por el presente anuncio la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

ACUERDO DE INICIO

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0028. Expedientado/s: Alfa Linde, S.L., y D. Ramón Marañoñ Cagigal. Fecha de actos: 17.11.05.

Expediente: 05/320/0034. Expedientado/s: D. Francisco Cervera Vélez. Fecha de actos: 17.11.05.

Expediente: 05/320/0040. Expedientado/s: Doña Soledad Ojeda Ruiz y D. Rafael Fernández Domínguez. Fecha de actos: 18.11.05.

Expediente: 05/320/0043. Expedientado/s: D. Antonio Domínguez Sánchez y D. Juan García Ruiz. Fecha de actos: 18.11.05.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 05/350/9028. Expedientado/s: D. Manuel Vera García. Fecha de actos: 09.11.05.

Expediente: 05/350/9029. Expedientado/s: D. José M. Cárdenas Gavino. Fecha de actos: 09.11.05.

En la Capitanía Marítima de Bilbao:

Expediente: 05/420/0010. Expedientado/s: D. José Barraeta Álvarez y Doña Miren Amaya Aguirregoitia Egarra. Fecha de actos: 27.10.05.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 05/450/0072. Expedientado/s: D. Mariano García Bermejo. Fecha de actos: 18.11.05.

Expediente: 05/470/0073. Expedientado/s: D. Jesús González Sánchez, D. Eduardo González Berbés y D. Antonio González Berbés. Fecha de actos: 28.11.05.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 05/520/0029. Expedientado/s: Doña María Ócete del Pino y D. David Gómez Rojo. Fecha de actos: 12.09.05.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 05/340/0053. Expedientado/s: D. Gonzalo Francisco Berbero Albertos. Fecha de actos: 20.08.05.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 05/450/0059. Expedientado/s: D. Alfonso Budiño Carbonero. Fecha de actos: 22.11.05.

En la Capitanía Marítima de La Poblado Caramiñal (A Coruña):

Expediente: 05/480/0008. Expedientado/s: D. Adolfo Otero Rodino. Fecha de actos: 10.10.05.

RESOLUCIONES

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 05/230/0002. Expedientado/s: D. Javier Videla Néstor. Fecha de actos: 01.12.05.

Expediente: 05/230/0007. Expedientado/s: D. Ricardo del Villar Bueno. Fecha de actos: 01.12.05.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 05/290/0008. Expedientado/s: D. Javier Fayos Barrón. Fecha de actos: 05.12.05.

Expediente: 05/290/0014. Expedientado/s: «Cademmar, S.L.», y D. Luis Manuel Gallego Belmonte. Fecha de actos: 05.12.05.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 05/310/0003. Expedientado/s: D. Pedro David Ramírez Parra. Fecha de actos: 29.11.05.

Expediente: 05/310/0023. Expedientado/s: D. Antonio Ramírez Parra. Fecha de actos: 29.11.05.

Expediente: 05/310/0041. Expedientado/s: D. Sebastián González Herrera. Fecha de actos: 01.12.05.

Expediente: 05/310/0102. Expedientado/s: D. Manuel Atalaya Patino. Fecha de actos: 01.12.05.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 05/340/0010. Expedientado/s: D. Alfonso Espinosa Martín. Fecha de actos: 05.12.05.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 05/362/0001. Expedientado/s: D. Cristóbal García Ramos. Fecha de actos: 01.12.05.

Expediente: 05/362/0006. Expedientado/s: D. Juan Jiménez Campos. Fecha de actos: 01.12.05.

Expediente: 05/362/0014. Expedientado/s: D. Francisco J. Bernal González y D. Carlos Sedeño Sedeño. Fecha de actos: 01.12.05.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 01/363/0029. Expedientado/s: D. Mohamed Ahmed Mustafá. Fecha de actos: 05.12.05.

Expediente: 02/363/0002. Expedientado/s: D. Abdeila Mohamed Hossain. Fecha de actos: 05.12.05.

En la Capitanía Marítima de La Coruña:

Expediente: 05/440/0037. Expedientado/s: D. Sergio Amado Pombo. Fecha de actos: 11.11.05.

Expediente: 05/440/0046. Expedientado/s: D. Juan José Martín Valverde. Fecha de actos: 05.12.05.

Expediente: 05/440/0056. Expedientado/s: D. Andrés José Caño García. Fecha de actos: 25.10.05.

En la Capitanía Marítima de Villagarcía de Arosa:

Expediente: 05/480/0003. Expedientado/s: Doña María Inés Vázquez Vázquez y D. José Luis Irago Redondo. Fecha de actos: 25.10.05.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 05/520/0005. Expedientado/s: D. Domingo García García y D. Juan García García. Fecha de actos: 01.12.05.

OTROS

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0016. Expedientado/s: Doña María Dolores Peralta Flores. Comunicación datos aseguradores responsabilidad civil. Fecha de actos: 31.10.05

En la Capitanía Marítima de Málaga:

990-030-0780386. Expedientado/s: D. Damián Cuberos Lara. Liquidación tasa prestación de servicios por la Dirección General de la Marina Mercante. Fecha de actos: 13.12.05.

990-030-0644281. Expedientado/s: D. Juan Luis Osés Berlanga. Liquidación tasa prestación de servicios por la Dirección General de la Marina Mercante. Fecha de actos: 13.12.05.

990-030-0644491. Expedientado/s: D. Juan Luis Osés Berlanga. Liquidación tasa prestación de servicios por la Dirección General de la Marina Mercante. Fecha de actos: 13.12.05.

En la Capitanía Marítima de La Coruña:

Expediente: 04/440/0054. Expedientado/s: D. Nicolás Barcia Villaverde. Requerimiento pago sanción período voluntario. Fecha de actos: 14.11.05.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 99/520/0061. Expedientado/s: Tenuce, S.L. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 28.11.05.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.-Felipe Martínez Martínez, Director General.

65.646/05. Resolución del Ministerio de Fomento, de fecha 5 de diciembre de 2005, por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias «Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Tramo: Olalla-Arcas del Villar». Términos municipales de Cuenca, Arcas del Villar y Villar de Olalla. Expediente: 45ADIF0504.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Tramo: Olalla-Arcas del Villar». Términos Municipales de Cuenca, Arcas del Villar y Villar de Olalla, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, capítulo II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes con su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

La presente Resolución anula y deja sin efecto a la anterior, de fecha 19 de octubre de 2005, en la que aparecieron errores formales en cuanto a los datos de titularidad de las fincas.